

Registro Mercantil» número 231, del pasado día 3 de diciembre de 2007, se transcribieron erróneamente las cifras de «Capital social», que debe ser 60.101,21 euros, y de «Resultados liquidación», que deben ser 207.254,55 euros.

En Castellterçol (Barcelona), 10 de diciembre de 2007.—El Liquidador. Fdo. D. Jorge Plans Roger.—75.620.

DERIVADOS DE MINERALES Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 18 de octubre de 2007, acordó por unanimidad disolver la compañía al amparo de las causas 1.ª y 3.ª del apartado 1 del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2007.—Los Liquidadores solidarios, Francisco Lorente Monés, Jordi Safons Vilanova y Josep Figueras Comas.—75.388.

DESARROLLOS URBANÍSTICOS Y FINANCIEROS, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación total, aprobándose el siguiente balance final de liquidación practicado a tal finalidad.

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Hacienda pública deudora.....	2.050,20
Tesorería	45.785,13
Total Activo	47.835,33
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social.....	60.101,21
Reservas	123.169,04
Resultados negativos ejercicios anteriores	-104.434,20
Pérdidas y ganancias	-31.000,72
Total Pasivo	47.835,33

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Toulada, 11 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Manuel Gil Martín.—75.886.

DOSAR, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de las Junta Generales Extraordinarias de Accionistas Universales de fecha 18 de junio de 2007 y 14 de diciembre de 2007, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, respectivamente, quedando aprobado en ésta última sesión el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	378.454,88
Hacienda Pública deudora.....	4.508,53
Dividendo activo pagar	413.155,92
Total Activo	796.119,33

	Euros
Pasivo:	
Hacienda pública acreedora	114.168,16
Reservas especiales	12.020,24
Capital	60.101,21
Resultado ejercicio	609.829,72
Total Pasivo	796.119,33

Todo lo anteriormente expuesto se comunica de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Luis Prados del Amo.—76.310.

DULCEMA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 22 de octubre del 2007, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de quinientos treinta y siete mil doscientos cuarenta y seis euros y ochenta céntimos (537.246,80 euros), con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de cincuenta y tres euros y ochenta céntimos (53,80 euros), por acción, que será, asimismo, el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones. Tras la reducción de capital acordada, el valor nominal de las acciones pasará a ser de seis euros y treinta céntimos (6,30 euros) cada una.

La reducción del capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de publicación del anuncio de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de sesenta y dos mil novecientos once euros y ochenta céntimos (62.911,80 euros), representado por nueve mil novecientos ochenta y seis acciones, de seis euros y treinta céntimos (6,30 euros) de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lucena, 10 de diciembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Araceli Cordoba Álvarez.—75.343.

EBRODING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación

Se publica que el Accionista único de la sociedad, el día 28 de junio de 2007 adoptó la decisión de disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	214.086,96
Terrenos y Construcciones.....	292.854,58
Amortización Acumulada Inmovilizado Material	-78.767,62
Tesorería	516,16
Total Activo	214.603,12

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reserva Legal.....	12.020,24
Reserva Voluntaria.....	133.724,72
Pérdidas y Ganancias	1.458,16
Cuenta con Socios.....	7.200,00
Total Pasivo	214.603,12

Bilbao (Vizcaya), 13 de diciembre de 2007.—El Liquidador único, Cándido Rodríguez Castro.—76.302.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S. A.

La Administradora única convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Madrid, 111, de Arganda del Rey (Madrid), el día 21 de enero de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación órgano de Administración.

Arganda del Rey, 12 de diciembre de 2007.—La Administradora única, Ángela Blázquez Carballeira.—75.857.

ENLAZA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social número diez de Sevilla se sigue la ejecución número 98/07, dimanante de autos número 519/06, a instancia de Francisco Carmona Vera contra Enlaza Ingeniería de Telecomunicaciones, S. L., en la que con fecha 26 de noviembre de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Enlaza Ingeniería de Telecomunicaciones, S. L., con CIF B41945460, en situación de insolvencia por importe de 1.829,15 euros de principal, más la cantidad de 365,83 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 27 de noviembre de 2007.—Secretaría Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—75.082.

ENVASES FERMO, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

En fecha 21 de noviembre de 2007, se celebró en el domicilio social Junta general extraordinaria de la sociedad, con el carácter de universal, en la que se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Créditos a empresas asociadas.....	103.993,93
Hacienda pública deudor.....	3.636,75
Deudores	769.009,34
Bancos e instituciones de crédito	3.367,83
Total Activo	880.007,85
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Reserva legal.....	12.040,00
Reservas voluntarias	807.767,85
Total Pasivo	880.007,85

Valencia, 11 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Manuel Francisco Ferrando Viguier.—75.825.